



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones

COLBUN
y su gente!

Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 1592 /
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Agosto 25 del 2016

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 433398 de Dirección de Obras Municipales; Cotizaciones adjuntas para Adquisición Menor a 3 UTM, la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir materiales eléctricos, para confección de alargadores eléctricos para uso Oficina Prensa, de acuerdo a lo indicado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO: 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, a nombre de:

ELVIS HERNANDEZ ROJAS, RUT N° 12.372.326-0, correspondiente a la adquisición de materiales eléctricos, por la suma de \$ 96.271 (noventa y seis mil doscientos setenta y un pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta N° 2152204999 denominada "Otros", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
Alcalde

PPMO/LPT/CGV/OPV/opv.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesados
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 25-08-2016 15:48:29
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-993-SE16

SEÑOR (ES)	ELVIS ENRIQUE HERNANDEZ ROJAS	A Sr (a)	VICTOR HERNANDEZ ROJAS
DIRECCIÓN	AVDA.BERNARDO Colbún Región del Maule O"HIGGINS # 1304 cOLBUN	FONO	: (56)(73) 351090
RUT	: 12.372.326-0	FAX	: (56)(73) 351090

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MAT. ELECTRICO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Octavio Pereira	56-73-2561120	opereira@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
39121308	Cajas de toma de corriente	2 Unidad		TOMA CORRIENTE TRIPLE 20 amp.	1.800,00	0,00	0,00	3.600
39121402	Enchufes eléctricos	3 Unidad		ENCHUFE HEMBRA 100 amp. NEGRO	1.500,00	0,00	0,00	4.500
39121402	Enchufes eléctricos	2 Unidad		ENCHUFE MACHO 16 amp. NEGRO	1.400,00	0,00	0,00	2.800
26121613	Cable aislado o forrado	50 Metro Lineal		CABLE 3X1.5mm	1.400,00	0,00	0,00	70.000
Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		80.900
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		80.900
					19% IVA	\$		15.371
					Total	\$		96.271

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 433398 DE D.O.M
 ADQUISICIÓN MENOR A 3 UTM

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>